

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
24 ENE 2019
Recibió: *Alejandro*

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA
24 ENE. 2019
Pratiles Navar
10:41

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
24 ENE 2019
SUNIAZ ZAVATE
11:02

DIP. JORGE GAVINO AMBRIZ
24 ENE 2019
Recibió: *Belén*
Hora: *10:33*

DIP. TERESA RAMOS ARREOLA
24 ENE 2019
Recibió: *Elizabeth*
Hora: *10:38 am*

Congreso de la Ciudad de México
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día veintitrés de enero del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 11 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, en votación económica se dispuso la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 26 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de las siguientes iniciativas: con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 350 bis y 350 ter del Código Penal para el Distrito Federal vigente en la Ciudad de México, presentada por la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano el 27 de noviembre del 2018, y a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático; con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México en materia de regulación de exhibición de mascotas, presentada por la Diputada Teresa Ramos Arreola y la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, el 27 de noviembre de 2018 y a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático; con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 134 bis de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, el 6 de diciembre de 2018 y turnada a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático; con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación del Distrito Federal en materia de educación ambiental, presentada por la Diputada Teresa Ramos Arreola y la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo el 13 de diciembre de 2018 y turnada a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y la de Educación; con proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso d) y se recorre el subsecuente del artículo 10, Apartado A, fracción IX de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, para inhibir la utilización de popotes de plástico, presentada por el Diputado Armando Tonatiuh González Case, el 30 de diciembre de 2018 y turnada a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático; con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, en materia de zoológicos, presentada por la Diputada Teresa Ramos Arreola y la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, el 8 de noviembre de 2018 y turnada a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y de Administración Pública Local, y; con proyecto de decreto por el que se propone adicionar un párrafo al artículo 33 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, a efecto de establecer que todo generador de colillas y de cigarrillos, deberán depositarlas en contenedores que para tal efecto instalará la Secretaría de Obras y Servicios en lugares públicas, presentada por el Diputado Armando Tonatiuh Case el 31

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE
COORDINADOR
24 ENE 2019

029
DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
24 ENE 2019
Recibió: *Fernando*
Hora: *10:47*

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

de octubre de 2018. En votación económica se autorizó la solicitud de prórroga de la comisión de referencia.

Por otro lado, el Presidente informó que no ha lugar a conceder las prórrogas solicitadas a las siguientes iniciativas: con proyecto de decreto por el que se modifica el Título Primero del Libro Primero del Código Civil del Distrito Federal, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, toda vez que dicha prórroga fue solicitada y concedida el 11 de diciembre de 2018 a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático; con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74, adicionándole la fracción LXI, en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, en virtud de que se solicitó y se concedió dicha prórroga el 11 de diciembre de 2018 a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; con proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 1 del inciso b) del artículo 13 de la Constitución de la Ciudad de México, artículo 74, adicionándole la fracción LXI en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, en razón de que con fecha 28 de diciembre de 2018 se solicitó y concedió, respectivamente, dicha prórroga a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas; con proyecto de decreto por el que se realiza adición al artículo 16 inciso a) numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo, toda vez que dicha prórroga fue solicitada y concedida el 28 de diciembre de 2018 a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, y; con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, presentada por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, por tratarse de una iniciativa turnada para opinión de la Comisión solicitante y en virtud de que la Comisión dictaminadora no ha solicitado prórroga alguna.

Enseguida, el Presidente informó que se recibió por parte de las Comisiones Unidas de Salud y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XX al artículo 6, se derogan los artículos 21 Bis y 21 Ter, y se reforman y modifican los artículos 21 Quater, 21 Quintus, 21 Septimus y 21 Octavus de la Ley de Salud del Distrito Federal en materia de bioética, presentada por el Diputado Efraín Morales Sánchez, el 6 de diciembre de 2018, y turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático. En votación económica se autorizó la solicitud de prórroga de la comisión de referencia.

También, el Presidente informó que se recibió por parte de la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez el 29 de noviembre de 2018, y turnada a la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales. En votación económica se autorizó la solicitud de prórroga de la comisión de referencia.

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Asimismo, el Presidente informó que se recibió por parte de la Comisión de Salud, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de las iniciativas con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Prevención y Atención Integral del VIH Sida del Distrito Federal, presentada por el Diputado Temístocles Villanueva Ramos el 6 de diciembre de 2018; con proyecto de decreto por el que se modifica la denominación de la Ley de Salud del Distrito Federal por Ley de Salud de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Efraín Morales Sánchez el 11 de diciembre de 2018; con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 52 y se reforma la fracción VII del artículo 53, ambos de la Ley de Salud de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Teresa Ramos Arreola y la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo el 11 de octubre de 2018. Dichas iniciativas fueron turnadas a la Comisión de Salud. En votación económica se autorizó la solicitud de prórroga de la comisión de referencia.

De igual forma, el Presidente informó que se recibieron 16 comunicados por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, por medio de los cuales se da respuesta a asuntos aprobados por el pleno; mismos que se remitieron a los Diputados proponentes.

De igual manera, el Presidente hizo del conocimiento de la Comisión Permanente que se recibió un comunicado por parte de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial por medio del cual, da respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitió a los Diputados proponentes.

Así también, el Presidente informó que se recibió un comunicado de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación mediante el cual se da respuesta a un asunto aprobado por el pleno; mismo que fue remitido a los Diputados proponentes.

Finalmente, se recibieron tres comunicados del Senado de la República mediante los cuales remite información; dichos oficios se remitieron a la Junta de Coordinación Política.

Enseguida el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó guardar un minuto de silencio en atención a los desaparecidos, a los 98 muertos por el accidente del ducto de PEMEX en el Estado de Hidalgo. La Presidencia, concedió el minuto de silencio.

Acto seguido, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exigir al Alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, detenga de manera inmediata la entrega de tinacos en la demarcación, hasta el momento en el que informe a esta Soberanía el nombre del programa y las reglas de operación del mismo, bajo qué partida presupuestal se ha realizado la entrega, método de integración de padrón de beneficiarios y los requisitos para acceder. Los Diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Carlos Alonso Castillo Pérez y Carlos Hernández Mirón, hablaron sobre el mismo tema. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

El Presidente, informó que el punto enlistado en el numeral 19 fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Ciudad de México solicita respetuosamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que en el ejercicio de sus atribuciones resuelva acerca de las supuestas violaciones a las garantías constitucionales en el actuar de las autoridades, con respecto a los hechos suscitados en el Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, y a las autoridades del ámbito federal y local competentes, a que en los lamentables hechos ocurridos, establezcan un protocolo de medidas preventivas y se brinde la correcta capacitación a quienes se constituyan en los lugares de los hechos como primeras autoridades responsables de la seguridad en el lugar. En votación económica se desechó la proposición de referencia.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya integrante del Grupos Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta de la manera más cordial y respetuosa a los titulares de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa del Gobierno Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones rehabiliten, refuercen y reconstruyan el edificio de la Escuela Secundaria Diurna número 105, José Guadalupe Posada, afectado por el sismo el 19 de septiembre del 2017. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

El Presidente, informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por la que se exhorta al Gobierno de la Ciudad a que, por conducto de la Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Administración y Finanzas, ambas en el ámbito de su competencia, emitan los lineamientos y reglas necesarias para que las alcaldías, puedan tener disponibilidad de recursos con cargo al Fondo Adicional de Financiamiento de las alcaldías al que alude el artículo 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México, contemplado en el artículo Décimo Segundo transitorio del decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2019; suscrita por el Diputado Armando Tonatiuh González Case, del Grupo Parlamentario el Partido Revolucionario Institucional. El Presidente, la turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar al titular del Sistema de Movilidad I de la Ciudad de México, profesor Ramón Jiménez López, informe a esta Soberanía de manera detallada el destino del presupuesto asignado a esta entidad de transporte para el ejercicio fiscal 2019. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a sumarse a las actividades en conmemoración del 52 aniversario del Tratado de Tlatelolco, suscrita por el Comité de Asuntos Internacionales. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, para que comience los trabajos de actualización del Atlas Turístico. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, presente ante esta Soberanía un proyecto de convenio que celebre con el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con el objeto de proporcionar apoyo y protección a las niñas y niños víctimas de la explosión que hayan sufrido algún daño, o bien que cuyos padres hayan fallecido o se encuentren incapacitados parcial o totalmente con motivo de la explosión ocurrida el 18 de enero de 2019 en el poblado de Tlahuelilpan, de la precitada entidad federativa. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ

Como siguiente punto, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a instrumentar la nueva estrategia de proximidad por cuadrantes con la finalidad de garantizar de manera inmediata la protección a la ciudadanía y la prevención del delito en la alcaldía de Cuauhtémoc. El Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que este Honorable Congreso local de la Ciudad de México, como consecuencia del despido de 77 trabajadores basificados del mismo, constituya una mesa de trabajo plural a fin de analizar de manera individualizada su estatus y con ello garantizar sus derechos constitucionales en materia laboral. El Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitó que pudiese remitirse a Comisiones para su análisis y dictamen, la promovente aceptó; el Presidente lo turnó la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social. Los Diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Carlos Hernández Mirón, Temístocles Villanueva Ramos y la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, solicitaron el uso de la voz, para hablar sobre el mismo tema. La Diputada Margarita Saldaña Hernández, se comprometió a trabajar en el tema y hacerlo de manera eficaz, y lo más rápido posible.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ

Como siguiente punto, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de la Función Pública para que inicie los procesos de investigación e inspección en contra de los ex funcionarios federales del sexenio pasado, que del presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología hayan realizado transferencias de recursos públicos a distintas empresas de manera ilícita. El Diputado Carlos Hernández Mirón, solicitó una modificación misma que fue aceptada por el promovente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las diputadas y diputados de este Honorable Congreso para adherirnos y respaldar como órgano legislativo a la iniciativa *¿Can you see me? (¿puedes verme?)*, de la Organización Comunitaria A21, misma que busca erradicar la trata de personas en el mundo. Las y los Diputados: Margarita Saldaña Hernández, a nombre propio y a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Jannete Elizabeth Guerrero Maya a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y Carlos Hernández Mirón a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se pide respetuosamente al alcalde de Tláhuac, a la Directora General de Desarrollo Social, al Director de Servicios Educativos y de Asistencia Médica y a la Jefa de Unidad Departamental de Salud, para que nos informen de manera fundada y motivada, las razones que dieron lugar para que la clínica Martha Elvia Bejarano, se encuentre al día de hoy sin dar atención médica; y asimismo por este medio, exhortamos para que se reanuden los servicios que ésta venía proporcionando a fin de salvaguardar la vida, derechos y salud de las mujeres. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar un pronunciamiento sobre el delito de feminicidio y el derecho de las mujeres a la seguridad y a una vida libre de violencia. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se sumó al pronunciamiento.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión de la Comisión Permanente que tendrá lugar el día miércoles 30 de enero del año dos mil diecinueve a las nueve horas.